



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo MX2 del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, del interior del baño del Pabellón A1, fueron secuestrados una batería para celular y una hoja de cierra. No se hallaron responsables.

En el Módulo 2 Para Condenados, tras realizar un control del Pabellón C4, personal del Módulo incautó 5 grs. de picadura de marihuana en posesión de un interno. Además, se hallaron 20 aparatos de telefonía celular y 19 baterías de alimentación, de sectores de uso común del Pabellón. No se identificaron responsables.

En Río Cuarto Establecimiento Penitenciario N°6, se halló un aparato de telefonía celular en posesión de un interno,

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, la requisa habitual arrojó un total de 5 aparatos de telefonía celular, 7 baterías, 3 auriculares, 3 cargadores, 3 elementos punzantes y un cable USB. Fue identificado un responsable.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 22 de septiembre de 2016